



Arqta. Angélica Araujo Lara

Senadora de la República

CDMX., a 24 de julio de 2018.

**SEN. ERNESTO JAVIER CORDERO ARROYO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE.**

Por este medio, y con fundamento en lo establecido en los artículos 10, fracción VIII y 283, fracción VI del Reglamento del Senado de la República, remito el informe relativo a mi participación en la VI Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas, realizada del 20 al 22 de junio de 2018 en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

006237

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2018 JUL 24 PM 1:50

RECIBIDO

Profratista de la Mesa Directiva,
SECRETARIA TECNICA

2018 JUL 24 PM 1:38

H. CAMARA DE SENADORES

009255



En el mes de junio de 2018, con la autorización de la Mesa Directiva de este Senado, me trasladé a la Ciudad de Cartagena, Colombia para asistir a la VI Plataforma Regional para la reducción del Riesgo de Desastres en las Américas.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Protección Civil de este órgano legislativo, es que se hizo importante mi asistencia y participación en la plataforma por la importancia de los temas y ante la relevancia que la prevención de desastres tiene en un país como el nuestro, que año con año se ve impactado por la ocurrencia de diferentes fenómenos y que justo este año aprobamos en este Senado una nueva Ley General de Protección Civil que contempla, entre otras cosas, *consolidar el enfoque preventivo de la Política Nacional de Protección Civil desde sus disposiciones generales y actualizar la terminología y los conceptos, así*

como establecer los principios y criterios que orientan la política nacional de protección civil con base en la gestión integral del riesgo de desastres a fin de reducir riesgos, evitar la construcción de riesgos futuros y disminuir el impacto de los desastres¹.

Es por esta razón y debido al esfuerzo que hemos realizado, que como legisladora y presidenta de la comisión en la materia decidí participar activamente compartiendo las experiencias y allegándome de las que han implementado en América Latina.

A continuación, me permito informar de los pormenores de la Plataforma:

Agenda

Programa Para conocer los detalles de las sesiones, incluyendo sus objetivos particulares, consulte los resúmenes de las notas conceptuales que se encuentran abajo, después de la agenda.

Día 1

9:00 - 10:30 Apertura e Introducción a cargo de oficiales de alto nivel - Discursos de bienvenida, palabras de apertura. (Salón Getsemaní)

10:30 - 10:50 Café 11:00 - 12:30 Plenaria 1: Evaluación, análisis y monitoreo de riesgos: Herramientas y experiencias (Prioridad 1 Marco de Sendai). (Salón Getsemaní)

12:30 - 13:50 Almuerzo (Claustro Las Ánimas)

¹ Dictamen de las comisiones unidas de Protección Civil y de Estudios Legislativos, Segunda del Senado de la República. Consultable en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-04-26-1/assets/documentos/Dic_Protec_Civil.pdf



14:00 - 15:30 Paralela 1: Sistemas de alerta temprana ante diferentes tipos de amenazas: Buenas prácticas (Salón Barahona)

Paralela 2: Desarrollando Ciudades Resilientes: la implementación conjunta del Marco de Sendai y la Nueva Agenda Urbana en las Américas (Salón Barahona)

Paralela 3: Integración del riesgo en las prácticas del sector privado. (Salón Barahona) Side Event 1: Huracán Mitch: El Punto de Partida para una mejor Gestión de Riesgo de Desastres en Centro América (Salón Pegasus)

15:40 - 17:10

Paralela 4: Monitoreo del Marco de Sendai y alineación con ODS y CC (Salón Barahona) Paralela 5: Participación de la sociedad civil en la implementación y monitoreo del Marco de Sendai (Salón Barahona)

Paralela 6: Gestión del riesgo hidrológico: Manejo de ríos (Salón Barahona)

17:30 - 18:30 Muestra Artística Radio Tormenta Inclusión (Salón Barahona) (inclusión discapacidad) Side Event 2: Consulta sobre el primer borrador de la estrategia global de capacidades en apoyo a la implementación del Marco de Sendai (Salón Barahona)

Side Event 3: Desempaquetando Sendai: la protección de los animales de granja en las comunidades (Salón Barahona) Declaraciones oficiales (Salón Pegasus).

11:00 - 12:30 Escenario en vivo (ignite stage) hall Getsemaní, feria expositora market place pasillo, Getsemaní 19:00 Recepción Oficial - premiación concurso video.

Día 2

8:30 - 9:00 Recapitulación Día 1 - UNGRD (Salón Getsemaní)

9:00 - 10:30 PLENARIA 2: Articulación de agendas globales (CC, RRD, DS) en la planificación regional, sub-regional, nacional y local (Prioridad 2 MS) (Salón Getsemaní)

10:30 - 10:50 Café

11:00 - 12:30 Paralela 7: Implementación del Marco de Sendai a nivel nacional: Planes Nacionales y Marcos Legislativos (Salón Barahona)



Paralela 8: Análisis de riesgo a nivel nacional (Salón Barahona)

Paralela 9: El rol de la academia, la ciencia y la tecnología para la RRD: una agenda para AL&C (Salón Barahona)

Side Event 4: Actores Locales en la Reducción del Riesgo de Desastres y Acción Humanitaria (Salón Pegasus)

12:30 - 14:00 Almuerzo (Claustro de la Ánimas)

14:00 - 15:30 Plenaria 3: Inversión e infraestructura resiliente: buenas prácticas a nivel global y aplicabilidad en la región (Prioridad 3 Marco de Sendai) (Salón Getsemaní) 15:40 - 17:10 Paralela 10: Instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres (Salón Barahona)

Paralela 11: Incentivos para impulsar inversiones resilientes (Salón Barahona)

Paralela 12: Movilidad humana causada por desastres y resiliencia (Salón Barahona) 17:20 - 18:50 Paralela 13: Fortaleciendo Mecanismos de Cooperación Internacional para la reducción de riesgo y la respuesta a emergencias (Salón Barahona)

Paralela 14: Gestión pública para la transferencia del riesgo financiero para la atención de desastres (Salón Barahona)

Sesión Especial: De la destrucción a la recuperación: reflexión sobre la experiencia del Caribe frente al impacto de huracanes en el 2017 (Salón Barahona)

9:00 - 18:50 Escenario en vivo (Ignite Stage) Sala Getsemaní

9:00 - 18:50 Feria expositora (Market place) Pasillos Getsemaní

15:40 - 18:50 Declaraciones oficiales (Salón Pegasus)

19:00 Cena de Trabajo para Ministros (solo invitados)

Día 3

8:30 - 9:00 Recapitulación Día 2 (Salón Getsemaní)

9:00 - 10:30 Plenaria 4: Preparación para la respuesta y recuperación resiliente. Avances y oportunidades (Prioridad 4 Marco de Sendai) (Salón Getsemaní)

10:30 - 10:50 Café 11:00 - 12:30 REUNIÓN MINISTERIAL (Salón Barahona)
Paralela 15: Género, empoderamiento de las mujeres y resiliencia (Salón Barahona)
Paralela 16: Preparación y ejecución de la recuperación: colaboración y alianzas en el trabajo público-privado (Salón Barahona)
Paralela 17 Planes y obras para mitigar condiciones de riesgo (Salón Barahona)
Side Event 5: Niñez, juventud, escuela y comunidad: Generadores de resiliencia para la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático (Salón Pegasus) 12:30 - 13:50 Almuerzo (Claustro de la Ánimas)
14:00 a 15:30 REUNIÓN MINISTERIAL (Salón Barahona) Paralela 18: Liderazgo local y resiliencia comunitaria (Salón Barahona)
Side Event 6: Reducir el riesgo de tsunamis, reducir las pérdidas económicas del sector turístico (Salón Barahona)
Side Event 7: Oportunidades de inversión prioritarias para fortalecer los Sistemas de Alerta Temprana en los pequeños Estados insulares en desarrollo (Salón Barahona)
Side Event 8: La Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastres y Discapacidad: De la teoría a la práctica (Salón Pegasus)
9:00 a 14:45 Escenario en vivo (ignite stage) Sala Getsemaní
9:00 a 14:45 Feria expositora (Market place) Pasillos Getsemaní
15:40 - 17:00 Ceremonia de Cierre - Presentación Gobierno de Colombia (Salón Getsemaní)

Declaración de Cartagena

Tercera Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel sobre la Implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas y el Caribe

1. Nosotros, los Ministros, Ministras y Jefes de Delegación participantes en la Tercera Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel sobre la Implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las

Américas y el Caribe, durante la Sexta Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres de las Américas (PR18) llevada a cabo en la ciudad de Cartagena los días 20, 21 y 22 de junio de 2018:

2. Reconociendo la necesidad de continuar fortaleciendo las plataformas nacionales y regionales en las cuales se organizan los países de la Región para avanzar en la Reducción del Riesgo de Desastres;
3. Enfatizando la importancia de avanzar en el conocimiento sobre los fenómenos que generan pérdidas de vidas y de infraestructura en nuestros territorios, los cuales no reconocen límites administrativos, económicos, sociales ni ambientales;
4. Reafirmando el carácter multidisciplinario que requiere el abordaje del Riesgo de Desastres, así como de los impactos que generan los eventos adversos sobre la economía de la región de las Américas y el Caribe;
5. Resaltando la necesidad de contar con información que soporte la toma de decisiones con respecto a la Reducción del Riesgo de Desastres, la protección financiera, la preparación para el manejo de los desastres y los procesos de recuperación postdesastre;
6. Reconociendo la necesidad de continuar desarrollando campañas regionales y nacionales efectivas como instrumentos para la concientización y educación del público, así como para promover una cultura de prevención de desastres, resiliencia y ciudadanía responsable, generar entendimiento del riesgo de desastres, apoyar el aprendizaje mutuo y compartir experiencias; y alentar a las partes interesadas públicas y privadas a que participen activamente en dichas iniciativas y desarrollen otras nuevas a nivel local, nacional, regional y mundial;
7. Destacando las experiencias desarrolladas por los diferentes países de la región en la implementación del Plan de Acción Regional para la Implementación

del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas y el Caribe;

8. Convencidos de la importancia de fortalecer las relaciones de cooperación y la colaboración entre nuestros países y la necesidad de continuar fomentando la participación de donantes y organizaciones internacionales para apoyar estas acciones; y la necesidad de que cada país invierta en mantener su infraestructura y sus sistemas de alerta temprana operativos para desastres y la haga sostenible;

9. Reconociendo que el trabajo articulado nos permitirá atender como región los retos y prioridades comunes en materia de Reducción del Riesgo de Desastres, así como alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS – de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, relacionados a este campo;

10. Reconociendo el impacto desproporcionado de los desastres en mujeres y niñas, niños y jóvenes y otros grupos vulnerables, y su importancia como agentes de cambio, y la necesidad de aplicar un enfoque de equidad, inclusivo y participativo, a la reducción del riesgo de desastres para reducir el impacto social, económico y psicológico de tales eventos;

11. Reconociendo la necesidad de considerar a las comunidades indígenas en caso de desastres mientras integran sus conocimientos tradicionales en las actividades de socorro y ayuda a través de un enfoque participativo;

12. Reconociendo la importancia de que los Estados fortalezcan sus marcos institucionales a fin de integrar la reducción del riesgo de desastres en medidas de desarrollo, haciendo que las naciones y las comunidades sean resilientes a los desastres;

Nosotros Ministros y Jefes de Delegación, resaltamos la importancia de:

1. Dar continuidad a la implementación del Plan de Acción Regional para la Implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas y el Caribe y abordar las responsabilidades planteadas allí como parte de las agendas de desarrollo de nuestros países, en alineación con los objetivos y áreas de la Agenda 2030, Hábitat III, y según sea el caso, acciones de implementación del Acuerdo de París;
2. Comprometerse a fortalecer mediante una organización sistemática, en la gestión de procesos internos, las plataformas institucionales para la Reducción del Riesgo de Desastres con el propósito de generar espacios de coordinación de acciones entre los gobiernos nacionales y locales, el sector privado, sector académico y la sociedad civil; en reconocimiento al carácter multidisciplinario e interinstitucional que tiene la Reducción del Riesgo de Desastres, a fin de aumentar y promover la resiliencia en la Región;
3. Promover, en colaboración con los mecanismos subregionales, regionales y globales, a través de estrategias de ayuda mutua, la investigación conjunta sobre los fenómenos que potencialmente ocasionan pérdidas en la Región; el intercambio de buenas prácticas y experiencias, en relación a la reducción de riesgos de desastres de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Plan de Acción Regional;
4. Promover la concientización y conocimiento entre adultos y niños, de manera apropiada a una cultura de prevención de desastres, resiliencia y responsabilidad ciudadana;
5. Comprometerse a avanzar en el monitoreo del Plan de Acción Regional con el fin de evaluar su efectividad y la respuesta de los países de la región a las iniciativas planificadas y establecidas en los acuerdos de seguimiento, según la

línea base a ser evaluada de cara a la VII Plataforma Regional de Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas y el Caribe, a celebrarse en 2020 en Jamaica.

6. Reconocer el impacto que los recientes desastres han tenido en las Américas y el Caribe y en particular el impacto de amenazas naturales de mayor intensidad, señalando la urgente necesidad de fortalecer los esfuerzos nacionales, la cooperación internacional y las alianzas regionales, incluyendo alianzas público privadas, a fin de avanzar en la implementación del Plan de Acción Regional y las metas del Marco de Sendai, de conformidad con las prioridades y necesidades nacionales de las subregiones afectadas;

7. Tomar nota de la declaración de los miembros de la sociedad civil y las organizaciones comunitarias y de mujeres en esta VI Plataforma Regional, que en colaboración con las instituciones públicas proporcionan conocimientos y orientación en la aplicación de marcos normativos, estándares y planes para reducir el riesgo de desastres y facilitar una reducción del riesgo de desastres inclusiva para toda la sociedad;

8. Exhortar a la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres a que continúe proporcionando el apoyo institucional para la implementación, monitoreo y revisión de la reducción del riesgo de desastres en las Américas y el Caribe, en colaboración con otras organizaciones regionales y subregionales;

9. Reiterar nuestro compromiso de alcanzar la meta de Sendai de reducir considerablemente el riesgo de desastres y pérdida de vidas, medios de subsistencia y salud, particularmente la reducción de la mortalidad y el número de personas que resultan afectados por los desastres, así como las pérdidas económicas resultantes de los mismos, incluyendo la inversión de nuestros recursos propios en planeación y preparación;

10. Hacer un llamado a continuar ampliando los esfuerzos existentes y las buenas prácticas en la región para integrar la reducción del riesgo de desastres en todos los sectores y a promover el apoyo a los sectores público y privado, con el fin de unir esfuerzos frente al riesgo de desastres y el daño a la infraestructura crítica y productiva;

11. Promover una Región menos vulnerable con comunidades más resilientes mediante el involucramiento de los Gobiernos y entes de control estatales, a fin de posicionar la Reducción del Riesgo de Desastres como una prioridad de política pública desde el nivel nacional y con un mayor impacto en el plano local;

12. Reconociendo que durante la ocurrencia de un evento catastrófico, la movilidad de personas con discapacidades, personas con enfermedades graves y crónicas y adultos mayores puede ser limitada, y que la atención especial a las necesidades de estas personas es crucial para proteger sus vidas y sus derechos fundamentales, se deben realizar esfuerzos para garantizar su seguridad, protección y bienestar, incluso mediante la implementación de una política de gestión de riesgos inclusiva de acuerdo con el contexto nacional;

13. Fortalecer el desarrollo y disseminación de metodologías y herramientas basadas en la ciencia que faciliten la implementación oportuna de medidas de prevención y preparación, así como la identificación y comunicación de pérdidas causadas por desastres a través de plataformas de monitoreo en línea diseñadas para este propósito y adoptadas para el monitoreo del Marco de Sendai;

14. Alentar a los Estados Miembros y actores relevantes, en concordancia con sus respectivos mandatos y prioridades, a participar activamente en la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres a desarrollarse del 13 al 17 de mayo de 2019 en Ginebra, Suiza;

15. Invitar a Colombia, país sede de la VI Plataforma Regional, a dar a conocer la presente Declaración durante la Plataforma Global de 2019, como una contribución de la región a la implementación del Marco de Sendai;

16. Hacer un llamado a los países para desarrollar y fortalecer planes y estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local, de acuerdo con la meta global (e) del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y las prioridades identificadas en el Plan de Acción Regional para la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas y el Caribe;

17. Invitar a los países de la región a que consideren la posibilidad de incluir el examen de los progresos de la aplicación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en sus países, como parte de sus procesos de monitoreo integrados y coordinados de las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, entre ellos el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible y los ciclos de revisión cuatrienal, como corresponda, y teniendo en cuenta las contribuciones de las Plataformas Regionales para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas y el Caribe.

Adoptada el 22 de Junio de 2018 en Cartagena de Indias, Colombia.

CONCLUSIONES

Es así, que después de haber concluido mi participación en este evento, puedo informar que:

1. Con la obligación que representa para nuestros países la adopción del Marco de Sendai, se han considerados reformas que permiten la aplicación de políticas públicas que ayuden a reducir al mínimo el riesgo de desastres.



2. Los riesgos que enfrenta nuestra región son mayúsculos, pero juntos y gracias a la cooperación con nuestras naciones hermanas podremos hacer frente común a los mismos.
3. La Declaración de Cartagena, debe ser una base que nos permita realizar un diagnóstico sobre lo que se ha hecho y lo que falta por hacer, misma evaluación que sirva para que los representantes de nuestro país acudan a compartir sus experiencias en la VII Plataforma Regional de Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas y el Caribe, a celebrarse en 2020 en Jamaica.
4. Es importante que nuestro gobierno, como Estado mexicano, contemple la participación de una delegación mexicana en la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres a desarrollarse del 13 al 17 de mayo de 2019 en Ginebra, Suiza;
5. Se debe tener como prioridad la conclusión favorable por parte del H. Congreso de la Unión, de la reforma aprobada por este Senado el 26 de abril de 2018 y que prevé una reforma integral a la Ley General de Protección Civil.

Sen. Angélica Araujo Lara.
Presidenta de la Comisión de Protección Civil.

CDMX., a 23 de Julio de 2018.



